



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Chinacla, Departamento de La Paz, en uso de las Facultades que le Confiere la Ley, por medio de la Presenté HAGO COSTAR QUE: Durante el mes de abril del año 2025, la Honorable Corporación Municipal no realizó ninguna Juramentación de directivas de patronatos comunal y Juntas administradoras de agua potable.

Y para los Fines Legales que al interesado estime Conveniente se extiende la presente en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 13 días del mes de mayo del año 2025.

Enma Nicolás Carrillo
Secretaria Municipal

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!